

PROPONEN MODIFICAR CONSTITUCIÓN LOCAL PARA CREAR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Este lunes 30 de agosto de 2021, se llevó a cabo la sesión número 46 de la Diputación Permanente de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo. Como parte de los trabajos de esta sesión, el Diputado Víctor Osmin Guerrero Trejo, presentó, a nombre de las y los diputados de la LXIV Legislatura, la iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, lo anterior relacionado con la creación de la Fiscalía General de Estado, asunto que es urgente dado que sólo Hidalgo y Tlaxcala no cuentan con una fiscalía general; por lo que es necesario crear una que garantice a la ciudadanía el acceso a la justicia, que atienda a cabalidad los lineamientos vigentes en materia de Derechos Humanos.

En otro tema, el Diputado Jorge Mayorga Olvera, presentó la iniciativa para adicionar la fracción VI al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, con lo cual, los partidos políticos tendrían derecho a recibir una bonificación por actividad electoral, con base al número de representantes de partido debidamente acreditados ante las casillas electorales.

De igual forma, el legislador morenista presentó el informe de actividades de la Primera Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología, en el cual señaló que la coordinación con los congresos de otras entidades, así como el congreso de la unión, fueron vitales para promover iniciativas en las que se tomaron en cuenta las voces especializadas en ciencia y tecnología. Agradeció a la Diputada Maribel Solís por su apoyo a los temas de innovación tecnológica. Indicó que la comisión, no dejó asuntos pendientes por atender en dicha comisión.

En asuntos generales, la Diputada Mayka Ortega Eguiluz, participó con su posicionamiento relativo a la corrupción vía asignaciones directas, que, de acuerdo a su posicionamiento, contribuye a la desaparición de proveedores profesionales que aportaban impuestos. Señaló que al no haber licitaciones o invitación a cuando menos tres participantes en la adquisición de servicios, se ha incrementado la asignación a proveedores a través de “amiguismo”, destacó los casos de sobreprecio en el caso de equipos de salud, así como el caso de la línea 12 del metro de la Ciudad de México.

De igual forma, el diputado Felipe Ernesto Lara Carballo a nombre del Grupo Legislativo del Partido encuentro Social; presentó una propuesta para exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo, para que verifique que los trabajadores de la construcción de la región de Mixquiahuala, cuenten con prestaciones de seguridad social.

En otro orden de ideas, la Diputada María Teodora Islas Espinoza, presentó un posicionamiento en el que dio las gracias a todo el personal del Congreso por haber participado en esta legislatura.

Asimismo, la legisladora Rosalba Calva García y Ricardo Raúl Baptista, presentaron una propuesta de acuerdo económico para exhortar al Titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, para que informe a esta soberanía cuáles son





LXIV LEGISLATURA

las causas que han generado el retraso de ocho meses en la conclusión de la construcción del puente atirantado que se construye en la capital del estado.

Finalmente, el Diputado Felipe Ernesto Lara Carballo, participó con un posicionamiento referente al juicio político realizado al Presidente municipal de Calnali, del cual refirió, no debe ser objeto de suposiciones, de revanchismo o como herramienta que sea utilizado para vulnerar derechos políticos, exhortó al alcalde señalado a que continúe con su cargo y lo desempeñe para beneficio de su municipio.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 64.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.